ACTA 001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Riobamba, a los 12 días del mes de Marzo de 2010 a la 10:00 am, se reunirán en la sede de la compañía ubicada en la Colombia y Carabobo esq., Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, los señores Junier Danilo Sánchez Vásquez propietario de 1999 y el señor Leonardo Arturo Santillán Garcés propietario de 1, acciones; encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento (100 %) de las acciones.

Actúa como presidente de la Junta el Señor Leonardo Arturo Santillán Garcés en su calidad de Presidente de la Junta y Como secretario el señor Junier Danilo Sánchez Vásquez General de la misma.

Una vez instalada la Junta con el quórum reglamentario el señor presidente indica al secretario de la junta que se proceda a dar lectura a la convocatoria

SE CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMEKIF S.A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de socios de la Compañía IMEKIF S.A. a la reunión que se realizará el día Viernes 12 de marzo de 2010, a las 10:00 Horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Colombia y Carabobo (esquina), de la ciudad de Riobamba para tratar el siguiente orden del día:

1. ***INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2009.***
2. ***CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2009.***
3. ***LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.***

RIOBAMBA, 12 DE MARZO DE 2010

ATENTAMENTE

Sr. Danilo Sánchez

GERENTE GENERAL DE IMEKIF

Se procede a tratar el primer punto del orden del día.

PUNTO UNO.

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2009.

Toma la palabra el Señor Danilo Sánchez, indicando en síntesis lo siguiente:

El año 2009 la Compañía ha tenido ventas por 253.03 dólares, Compras de 6538.25 dólares.

RESOLUCION.

EL SEÑOR LEONARDO SANTILLAN PRESIDENTE DE LA JUNTA APRUEBA LA GESTION DEL SR. DANILO SANCHEZ GERENTE DE LA EMPRESA.

PUNTO DOS

CONOCIMINETO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2009

RESOLUCION.

EL SEÑOR LEONARDO SANTILLAN PRESIDENTE DE LA JUNTA APRUEBA EL BALANCE DEL AÑO 2009.

PUNTO TRES

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

LA JUNTA RESUELVE APROBAR EL ACTA EN TODAS SUS PARTES Y SIN MODIFICACION ALGUNA

FIRMA LOS SOCIOS SIENDO LAS 12:00 HORAS.

Sr. Leonardo Santillán

PRESIDENTE

ACCIONISTA

Sr. Danilo Sánchez

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA